



RESOLUCIÓN No. CNSC - 20192310004115 DEL 23-01-2019

“Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 419 y 425 de 2016”

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC

En ejercicio de las facultades previstas en el artículo 11 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.4.1.1.17 del Decreto 1075 de 2015¹, y

CONSIDERANDO QUE:

El Decreto Ley 1278 de 2002 es la norma que regula el Sistema Especial de Carrera Docente y, por ende, se aplica para la provisión de empleos de Directivos Docentes y Docentes de instituciones educativas oficiales de entidades territoriales certificadas que prestan su servicio a población mayoritaria.

Mediante los Acuerdos Nos. 20162310001236 y 20162310000236 de 2016, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso abierto de méritos para proveer los cargos vacantes de Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo, en establecimientos educativos que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en las entidades territoriales del Departamento de Valle del Cauca y el Municipio de Yumbo, a través de las Convocatorias Nos. 419 y 425 de 2016, respectivamente.

Agotadas todas las etapas del concurso, la CNSC mediante acto administrativo conformó las listas de elegibles territoriales para proveer empleos de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR de instituciones educativas oficiales de las entidades territoriales Departamento de Valle del Cauca y el Municipio de Yumbo, así:

1. Resolución No. 20182310036735 de 16 de abril e 2018, con la cual se conformó la lista de elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del Departamento de Valle del Cauca, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria No. 419 de 2016.
2. Resolución No. 20182310015985 de 1 de febrero de 2018, con la cual se conformó la lista de elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del Municipio de Yumbo, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria No. 425 de 2016.

El literal e) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004, señala que la CNSC está facultada para conformar, organizar, y manejar el Banco Nacional de Listas de Elegibles, el cual, en virtud del parágrafo del mismo artículo, será departamentalizado y deberá ser agotado teniendo en cuenta primero la lista del departamento en donde se encuentre la vacante, criterio acogido en el artículo 2.4.1.1.17 del Decreto 1075 de 2015².

¹ Subrogado por el artículo 1º del Decreto 915 de 2016

² Subrogado por el artículo 1º del Decreto 915 de 2016

"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 419 y 425 de 2016"

La CNSC en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expidió la Resolución No. CNSC - 20162000007425 del 8 de marzo de 2016, *"Por la cual se reglamenta el Banco Nacional de Listas de Elegibles para las entidades territoriales certificadas en educación, las Listas Departamentales y la Lista General Nacional de Elegibles de Directivos Docentes y Docentes, para proveer empleos que se rigen por el Sistema Especial de Carrera Docente, reglado por el Decreto Ley 1278 de 2002, y se dictan otras disposiciones."*

En consideración a que el Departamento de Valle del Cauca y el Municipio de Yumbo ya realizaron las audiencias públicas para la provisión de las vacantes definitivas objeto de las convocatorias, resulta procedente conformar la lista departamental de elegibles, válida para las entidades territoriales, ubicadas en el DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.

De conformidad con el Acuerdo No. 555 del 10 de septiembre de 2015 y el Acuerdo No. 558 del 6 de octubre de 2015, se adicionó el artículo 9° del Acuerdo No. 179 de 2012, y por tanto serán funciones de los Despachos de los Comisionados, proferir los actos administrativos mediante los cuales se conforman las listas de elegibles, así como los actos administrativos mediante los cuales se modifican, recomponen, aclaran o corrigen las listas de elegibles resultado de una convocatoria, de conformidad con los asuntos y competencias asignadas a cada despacho.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conformar la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, en el marco de las Convocatorias Nos. 419 y 425 de 2016, la cual se establece de acuerdo con el siguiente orden de mérito:

POSICIÓN	CÉDULA	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL	CONSOLIDADO
1	38888010	SCHIRLEY CAICEDO ZUÑIGA	MUNICIPIO DE YUMBO	66,99
2	29974227	YAMILE ANDREA RESTREPO ARROYAVE	MUNICIPIO DE YUMBO	66,15
3	16761022	OCTAVIO ENRIQUE CANDAMIL RENDÓN	MUNICIPIO DE YUMBO	66,13
4	1144132854	ANA MARIA RIVERA	MUNICIPIO DE YUMBO	66,04
5	1130642255	LIZETH VICTORIA PLAZAS NIETO	MUNICIPIO DE YUMBO	65,99
6	1130635382	ANGELICA LUCIA RODRIGUEZ VASQUEZ	MUNICIPIO DE YUMBO	65,88
7	1130606130	GLORIA VANESSA VARGAS SALDAÑA	MUNICIPIO DE YUMBO	65,72
8	1094928098	ERIKA JOHANNA PUENTES AGUDELO	MUNICIPIO DE YUMBO	65,11
9	29113359	JACKELINE MORALES ORTEGA	MUNICIPIO DE YUMBO	63,57
10	94511422	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ ACOSTA	MUNICIPIO DE YUMBO	63,45
11	66998775	MARTHA CECILIA VÉLEZ DE LOS RÍOS	MUNICIPIO DE YUMBO	63,33
12	66834123	ALBA MIREYA ESPADA BALLESTEROS	MUNICIPIO DE YUMBO	62,82
13	1112766747	DIANA CAROLINA PALACIO RENDON	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,65
13	16864312	PABLO ANDRES ESGUERRA GARCIA	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,65
14	1115071412	YULIANA MARIA ECHEVERRY CUADROS	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,43

"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 419 y 425 de 2016"

POSICIÓN	CÉDULA	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL	CONSOLIDADO
15	31785202	YINA MARCELA ALVAREZ RESTREPO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,40
16	31600883	KÉLY JOHANA ZAMORA HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,38
17	1052389035	LAURA LIZETH DIAZ OCHOA	MUNICIPIO DE YUMBO	62,37
18	6501611	JOSE LIONSON IBAÑEZ IBAGUE	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,26
19	1130633508	KAREN ROCIO ARCE ERAZO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,24
20	45692706	LUZ CARINE MORENO LEAL	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,21
21	29784485	SORLEYDA MEDINA RAMIREZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,15
22	1118282125	FAISURY RENZA POLANCO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,11
23	94040872	EDWARD DAVID DELGADO POLO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,04
24	1116254201	DANIELA FERNANDA ARANGO GONZALEZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,02
24	67037341	KATHERINE GARCIA CAICEDO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	62,02
25	1115063021	JEFERSON FAURICIO LOZANO BOCANEGRA	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,94
26	35820104	ROSA MARIA MOSQUERA MOSQUERA	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,91
26	1144158570	DANIELA MARTINEZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,91
27	1116435308	YUSTIN AUDREY VALENCIA CAMACHO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,85
28	52187099	DIANA PATRICIA OLAYA FLOREZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,84
29	67019256	BLANCA PAOLA RAMOS GUZMAN	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,82
30	1102817043	ERIKA VERBEL SIERRA	MUNICIPIO DE YUMBO	61,75
30	29508195	ANGELA MARIA USURIAGA MONDRAGON	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,75
31	1112767537	ANYELA FERNANDA CATAÑO CORREA	MUNICIPIO DE YUMBO	61,67
32	31486456	ANGELICA MARIA RIVERA VALENCIA	MUNICIPIO DE YUMBO	61,64
33	1113517430	LADY ALEJANDRA OSPINA GONZALEZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,63
34	6105143	FERNANDO HERNEY VALENS UPEGUI	MUNICIPIO DE YUMBO	61,62
35	1113635399	EVELYN GIRON RUIZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,59
36	1116253550	LUISA FERNANDA LÓPEZ RENGIFO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,58
36	1144031364	NATALIA DAVID CHILITO	MUNICIPIO DE YUMBO	61,58
37	79596831	CARLOS ALFONSO ROJAS TORRES	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,50
38	1018468922	DANELLY ALEJANDRA ROZO RINCON	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,45
39	1018440443	JUAN PABLO MARIN RESTREPO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,36
40	1114886074	CYNTHIA VANESSA RODRIGUEZ CARVAJAL	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,35
41	1112298850	LINA VANEZA RESTREPO ECHEVERRY	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	61,25
42	1144048789	ANA MARIA DIAZ CHAVARRO	MUNICIPIO DE YUMBO	60,66
43	1114058527	GLORIA MARCELA TASCÓN LÓPEZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	60,54
44	94327482	SERGIO RUBEN CAMPO URIBE	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	60,28
45	1116259112	KATHERINE GONZALEZ VIVEROS	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	60,27

"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 419 y 425 de 2016"

POSICIÓN	CÉDULA	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL	CONSOLIDADO
46	31446351	ADRIANA MARCELA ALVAREZ VEGA	MUNICIPIO DE YUMBO	60,23
47	29689132	MARIA LUISA CAVIEDES HURTADO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	60,12
48	1114822610	LINA MARCELA LOPEZ VASQUEZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	60,11
49	66979981	ISABEL CRISTINA CAMACHO CASTILLO	MUNICIPIO DE YUMBO	60,07
50	67021451	LUZ ELENA HOLGUIN	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	59,73
51	1030529554	ANDRY JOHANA VILLA TORRES	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	59,72
52	29819558	MONICA LILIANA ALVAREZ QUIROZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	59,43
53	41941142	PAOLA ANDREA ZÁRATE CIFUENTES	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	59,16
54	66993538	ALBA BELLINY AGUIRRE BRIÑEZ	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	59,15
55	66683011	LEIDY JHOANA SIERRA DUARTE	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	58,99
56	29108710	ELVIA PATRICIA ORDOÑEZ CUBILLOS	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	58,98
57	1088249836	MONICA ANDREA OCHOA BUENO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	58,65
58	66802628	MONICA SALAMANCA ROJAS	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	58,52
59	42115503	LUZ DEI MONTOYA	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	58,23
60	1113515224	LEIDY CATHERINE LENIS OJEDA	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	58,13
61	1144131066	JAIRO ALFONSO PORTILLA LIMAS	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	58,12
62	66968087	SHIRLEY STELLA DELGADO OTERO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	58,08
63	94469738	GUSTAVO ADOLFO FRANCO ROJAS	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	57,50
64	1116245299	KAREN TATIANA TÉLLEZ VICTORIA	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	56,25
65	66777024	SANDRA MILENA QUINTERO SEPULVEDA	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	55,21
66	1144146395	RUTH MARCELA BUENO GARZÓN	MUNICIPIO DE YUMBO	54,75
67	1024533334	DIANA MARCELA MOLANO NIÑO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	54,60
68	1144031120	KATHERINE GOMEZ MORALES	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	54,10
69	31574718	LUISA FERNANDA IDARRAGA GIRALDO	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	52,05
70	6199985	DANIEL JOSE BRAVO HERRERA	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	51,75
71	30339811	DIANA PATRICIA AGUIRRE CARDONA	MUNICIPIO DE YUMBO	51,60
72	50943464	AYDA DE JESUS ARANGO CALDERON	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	49,00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Vigencia de la Lista Departamental de Elegibles. Los elegibles que hagan parte de la presente lista permanecerán en la misma, por el tiempo de vigencia de las listas territoriales.

ARTÍCULO TERCERO.- Validez de la Lista Departamental de Elegibles. La presente lista tiene validez para todas las actuales entidades territoriales ubicadas en el DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, o las que durante la vigencia de la presente lista, se certifiquen en educación en este Departamento, para proveer mediante nombramiento en periodo de prueba las vacantes definitivas de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR que se generen en estas entidades territoriales y que atienden población mayoritaria.

"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 419 y 425 de 2016"

PARAGRAFO. Con la presente lista de elegibles no se podrán proveer vacantes definitivas ofertadas en el Proceso de Selección para Directivos Docentes y Docentes en zonas afectadas por el conflicto, de que trata el Decreto Ley 882 de 2017.

ARTÍCULO CUARTO.- Retiro de la Lista Departamental de Elegibles. Si por cualquier circunstancia o procedimiento adelantado por una entidad territorial certificada sin informar oportunamente a la Comisión Nacional del Servicio Civil, se constata que alguno de los elegibles incluidos en la Lista Departamental conformada por la presente Resolución, ya ha seleccionado una plaza y ha sido nombrado en periodo de prueba, se entiende que el elegible está retirado de la lista territorial, la lista departamental y la lista general nacional de elegibles, y por tanto no podrá ser nombrado nuevamente en periodo de prueba.

Igualmente, será retirado de las listas departamental y general nacional quien después de registrar el orden de preferencia de las vacantes ofertadas en el aplicativo dispuesto para tal fin y le sea asignada una vacante, manifieste expresamente su voluntad de no aceptarla; o no acepte el nombramiento en periodo de prueba, o no tome posesión del cargo dentro del término legalmente establecido y permanecerá en la lista territorial de la entidad de origen, en aplicación del procedimiento señalado en la Resolución No. CNSC - 2016000007425 del 8 de marzo de 2016.

ARTÍCULO QUINTO.- Uso de la Lista Departamental de Elegibles. Para el uso de la lista departamental de elegibles, las entidades territoriales ubicadas en el DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA y los elegibles que hacen parte de la presente lista, deberán acatar los criterios y procedimientos señalados en la Resolución No. CNSC - 20162000007425 del 8 de marzo de 2016, o la norma que la adicione, modifique o derogue.

ARTÍCULO SEXTO.- La presente Resolución deberá ser divulgada a través de la página Web de la Comisión Nacional del Servicio Civil www.cnsc.gov.co, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el día 23-01-2019



LUZ AMPARO CARDOSO CANIZALEZ

Comisionada

Revisó: Jairo Acuña Rodríguez – Profesional Especializado

Constanza Guzmán M. – Gerente Convocatorias

Proyectó: David Palomino – Abogado Convocatorias



